

### FULLER PINTO CON NIT No. 860.031.786-3

#### Objetivo.

Dar cumplimiento a la disposición general para la protección de datos personales, basados en las leyes estatutarias 1581 de 2012 decreto 1377 de 2013 y decreto 886 de 2014 y de más normas que los modifiquen, desarrollen, deroguen con el fin de desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas al conocer, recolectar, rectificar, actualizar, almacenar, transmitir, eliminar información que se hayan recogido de acuerdo a la autorización otorgado por el titular.

Las políticas estarán dirigidas y aplicadas a todos los titulares que otorgaron su autorización de información personal a Fuller Pinto S.A., los criterios sobre la manipulación, el uso y divulgación de los datos personales serán manejados con responsabilidad y se llevara a cabo con personal capacitado, confiable y autorizado por el responsable o encargado.

#### Marco legal.

Fuller Pinto en calidad de responsable a los principios y disposiciones ante las leyes constitucionales que hacen referencia a los derechos, libertades y garantías se rige por las normas que se presentan a continuación así:

- Ley 1581 de octubre 17 del 2012
- Decreto 1377 de junio 27 del 2013

#### Glosario.

- ✓ **Cliente Final o Consumidor:** Toda persona que como destinatario final, adquiere los productos Fuller Pinto S.A. a través de Gerente Regional o Gerente de Zona, Ejecutivos de Ventas, Personal de Oficina, con el fin de satisfacer una necesidad propia, privada, familiar o doméstica y empresarial.
- ✓ **Emprendedora:** Persona natural independiente que tiene una relación comercial con Fuller Pinto S.A. con la cual adquiere un código único, personal e intransferible para comprar productos de Fuller Pinto S.A. para poder comercializarlos con terceros (venta Directa – Catalogo)
- ✓ **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, con el cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y su objetivo.
- ✓ **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales.
- ✓ **Datos Sensibles:** Aquellos datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

- ✓ **Empleado:** Persona natural que en virtud de contrato de trabajo se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación recibiendo remuneración.
- ✓ **Proveedor:** Toda persona natural o jurídica que venta productos o preste algún servicio a Fuller Pinto S.A., en virtud de una relación contractual/obligacional.
- ✓ **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta de Fuller Pinto como responsable de los datos.
- ✓ **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los Datos, para efectos de esta política,
- ✓ **Titular:** Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, sea Cliente, Proveedor, Empleado, Contratista, o cualquier tercero que en razón de una relación comercial o jurídica, que suministre datos personales a Fuller Pinto S.A.
- ✓ **Transferencia:** Se refiere al envío por parte del responsable o encargado del Tratamiento de datos, a una persona natural o jurídica dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.
- ✓ **Trasmisión:** Se refiere a la comunicación de los datos personales por parte del Responsable al Encargado, ubicado dentro o fuera del territorio nacional, para que el encargado, por cuenta del responsable, trate datos personales.
- ✓ **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### **PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presentes ley en FULLER PINTO S.A. se aplicarán los siguientes principios como lo estipula la Ley

- ✓ **Principio de Legalidad:** El Tratamiento de los datos a que se refiere la ley 1581 del 2012, el decreto 1377 del 2013 y demás normas que los modifiquen, desarrollen, deroguen.
- ✓ **Principio de Finalidad:** El tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo a la constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- ✓ **Principio de Libertad:** El tratamiento de los datos personales solo se puede ejercer con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- ✓ **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- ✓ **Principio de Transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del Tratamiento o del encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- ✓ **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la constitución. En este sentido, el Tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- ✓ **Principio de Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o encargado del Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

### **AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS**

Fuller Pinto S.A., en el mismo momento de la recolección de datos solicita la autorización del titular para el tratamiento de datos personales, e informa que los datos van a ser recolectados y tratados, así como el propósito del tratamiento para los cuales se obtiene el consentimiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

La autorización otorgada por el titular a FULLER PINTO S.A. cumple con los requisitos de ley cuando se declare por escrito.

De igual forma le informamos que el tratamiento de los datos sensibles a los cuales se refiere la ley 1581 del 2012 está prohibido, a excepción de los siguientes casos:

- Cuando el titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- Cuando el tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado en estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Como titular de sus datos usted puede en cualquier momento solicitar a FULLER PINTO S.A. como responsable del tratamiento de datos la eliminación y/o anulación de la autorización que nos otorgó siempre y cuando no esté en proceso legal.

### **DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.**

- ✓ **Legitimación para el ejercicio de los derechos del titular.**

Los derechos de los titulares establecidos en la Ley, podrán ejercerse por las siguientes personas.

- Por el titular, quien deberá acreditar su identificación en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.

PC-FI-01

Versión 1

Fecha de aprobación 17/11/16

- Por los causahabientes, quienes deberán acreditar su calidad.
- Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

✓ **Del Derecho al acceso.**

Los responsables y encargados del tratamiento deben establecer mecanismos sencillos y ágiles que se encuentren permanentemente disponibles a los titulares con el fin de que estos puedan acceder a los datos personales que estén bajo su control

El titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez calendario y/o cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

✓ **Del Derecho de actualización, rectificación y supresión.**

En desarrollo del principio de veracidad o calidad, en el tratamiento de los datos personales deberán adoptarse las medidas razonables para asegurar que los datos personales que reposan en las bases de datos sean precisos y suficientes y, cuando así lo solicite el Titular o cuando el Responsable haya podido advertirlo, sean actualizados, rectificados o suprimidos de tal manera que satisfagan el propósito del tratamiento.

Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

✓ **Medios para ejercer los derechos.**

Todo responsable y Encargado deberá designar a una persona o área que asuma la función de protección de datos personales, que dará trámite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley.

✓ **El titular de los datos personales también tendrá los siguientes derechos:**

- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

✓ **Utilización del tratamiento de datos.**

Fuller Pinto S.A. se limitará a utilizar aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para el desarrollo normal de su actividad económica y de su objeto social, así:

- Proveer productos y servicios requeridos por nuestros clientes
- Ejecutar contratos establecidos entre las partes
- Cancelar obligaciones con el sector bancario o real
- Reportar información a los entes Judiciales y de Vigilancia y Control
- Reportar información a las Eps, Fondos de Pensiones, Cajas de Compensación, Icbf, Sena
- Reportar información a compañías asociadas como transportadoras, Agencias de Carga, Agentes de Aduana, Centrales de Riesgo, Acovedi, etc.
- Soportar procesos de auditoria externa
- Realizar estudios Internos y/o externos sobre el comportamiento de las relaciones comerciales y de mercado de nuestros productos y servicios.
- Realizar estudios internos y/o externos de clima organizacional, bienestar y salud ocupacional de nuestros empleados.
- Enviar y Recibir mensajes con fines comerciales, publicitarios y/o de atención al cliente.
- Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato o de la relación que existe entre usted y la compañía.

Con el fin de llevar a cabo las actividades anteriores sus datos podrán ser divulgados al interior de la compañía al departamento que lo requiera así como a entes externos de vigilancia y control, consultores, contratistas, asesores y demás.

### **DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

Los deberes de Fuller Pinto S.A. como responsable de datos son:

- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente Ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

**PC-FI-01**

**Versión 1**

**Fecha de aprobación 17/11/16**

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR DE DATOS.**

Los derechos de los titulares establecidos en la Ley, podrán ser ejercidos por:

- El titular de los datos, quien deberá acreditar ante Fuller Pinto su identidad (cedula de ciudadanía)
- Los herederos bien sea de la persona natural o persona jurídica del titular de los datos, quienes deberán acreditar tal calidad ante Fuller Pinto S.A.
- El apoderado y/o representante del Titular de los datos, previa acreditación ante Fuller Pinto S.A.

Les informamos que como titular de sus datos usted puede en todo momento solicitar a Fuller Pinto S.A. la anulación de sus datos personales o revocar la autorización otorgada, esta solicitud se debe realizar mediante la presentación de un reclamo.

De Acuerdo con lo previsto en la legislación vigente aplicable, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como Titular de los datos, usted podrá utilizar ante Fuller Pinto S.A. cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

#### ✓ **Consultas:**

- Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos de Fuller Pinto S.A.
- Fuller Pinto como Responsable del Tratamiento Suministrara a los titulares toda la información que se encuentre contenida en el registro individual o que esté vinculada con la Identificación del Titular.
- La consulta se formular al correo electrónico [protección.datos@fullerpinto.com](mailto:protección.datos@fullerpinto.com) (canal venta tradicional) y/o [protección.datos@fullcenter.com](mailto:protección.datos@fullcenter.com) (canal venta directa), o carta enviada por correo certificado a Nombre de Fuller Pinto S.A. a la dirección Calle 12B N. 68B – 25.
- La consulta será atendida en un término máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recibido, en caso de no poderse atender dentro de este término se le informara vía escrita los motivos de la demora y la fecha en que atenderá su consulta.

#### ✓ **Reclamos:**

Los titulares o los causahabientes que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de Fuller Pinto S.A. debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, podrán presentar un reclamo de la siguiente manera:

- El reclamo se formulara de forma escrita, enviando carta escrita dirigida a Fuller Pinto S.A. Ubicada en la Calle 12B No. 68B - 25, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y adjuntando los documentos que se soporten dicha reclamación. (Al reclamo deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del titular)

- El reclamo se formulara de forma escrita, enviando carta a través del correo electrónico protección.datos@fullerpinto.com (canal venta tradicional) y/o protección.datos@fullcenter.com (canal venta directa). Si el reclamo resulta incompleto, Fuller Pinto requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que se subsanen las fallas.
- Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento realizado por Fuller Pinto, sin que el solicitante presente la información requerida, la compañía entenderá que se ha desistido del reclamo.
- En caso de quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informara de la situación al interesado.
- Una vez Fuller Pinto S.A. reciba el reclamo completo, incluirá en la base de datos una leyenda que indique: "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo por parte de Fuller Pinto será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibido.
- Cuando no fuere posible para Fuller Pinto atender el reclamo dentro de dicho término, se informara al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

✓ **Canales Habilitados:**

Los derechos de los titulares podrán ser ejercidos a través de los canales que han sido habilitados por Fuller pinto para dicho efecto, los cuales se encuentran a su disposición de forma Gratuita, así:

- A través de la dirección de correo electrónico:
  - protección.datos@fullerpinto.com (canal venta tradicional).
  - protección.datos@fullcenter.com (canal venta directa).
- Comunicación Escrita a la Calle 12 B No. 68 B – 25
- A través de las líneas de atención:
  - Bogotá: 4235020
  - Celular: 3124480943

FIRMA

---

"Jesús Martin Pinto Castellanos"

**REPRESENTANTE LEGAL**

**PC-FI-01**

**Versión 1**

**Fecha de aprobación 17/11/16**